

ACTA DE DIRECTORIO N° 79: A los 4 días del mes de septiembre de 2024, se reúnen los Sres. Directores y Síndicos de **EDESA HOLDING SOCIEDAD ANONIMA** (la "Sociedad") que se mencionan al pie de la presente. Se deja constancia que los Directores y Síndicos se encuentran comunicados mediante videoconferencia a través de la plataforma Google Hangouts Meet, para lo cual previamente han recibido el instructivo correspondiente que les permitió acceder a la misma, de conformidad con lo previsto en el Art. 13 del Estatuto Social. Preside la reunión, el Sr. Presidente de la Sociedad, Sr. Luis Pablo Rogelio Pagano, quien abre el acto advirtiendo que existe quórum suficiente, y da inicio a la misma siendo las 15:02 horas, y pone a consideración el siguiente orden del día: **1) RENUNCIA DE DIRECTOR TITULAR.** Se informa que la Sociedad ha recibido la renuncia del Sr. Alejandro Ciero, a su cargo de director titular de la Sociedad por motivos de índole personal. Seguidamente, el Sr. Presidente mociona y vota se apruebe la renuncia del Sr. Alejandro Ciero a su cargo de director titular designado a instancia del accionista ANSES FGS, con efectos al día de la fecha, dejando constancia que la renuncia no afecta el funcionamiento regular del directorio, ni resulta dolosa ni intempestiva. Puesta la moción a votación el directorio **RESUELVE** aprobar la moción por unanimidad. A continuación, se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día: **2) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se informa que ante la renuncia del Director Titular Alejandro Ciero, propuesto a instancia del accionista ANSES FGS, resulta conveniente convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a fin de que ANSES FGS designe a un nuevo director titular. Seguidamente, el Sr. Presidente concretamente mociona y vota: **(a)** Convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDESA HOLDING S.A. para el día 22 de octubre de 2024 a las 14:00 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), a celebrarse de modo presencial en Ortiz de Ocampo N° 3302, Módulo 3, piso 4°, oficina 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: *1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de Director Titular en reemplazo del director renunciante Alejandro Ciero. 3) Autorizaciones.* **NOTA 1:** Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante correo electrónico a la dirección secretariadedirectoriodesasa.com.ar, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 16 de octubre de 2024, inclusive. **NOTA 2:** Atento lo dispuesto por el Artículo 22, Capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la

Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscritas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería conforme la normativa vigente. NOTA 3: Los accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 4: Los Sres. Accionistas deberán presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. **(b)** Publicar los avisos de convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, y **(c)** Designar y facultar a los Sres. Pablo Cinco, Francisco Melligrana, Paola Rodríguez, María Ximena Digón, Lucrecia María Delfina Moreira Savino, Marina Galindez, Tomas Ponce Peñalva, María Guadalupe Lucotti, Luciano Laborato, María Ernestina Aicega y/o Benito Genis para que actuando uno cualquiera de ellos en forma individual e indistinta y en nombre de la Sociedad, realicen todos los trámites y presentaciones y suscriban todos los documentos que sean necesarios y conducentes a fin de dar cumplimiento a lo resuelto precedentemente. Puesta la moción a votación, el directorio RESUELVE aprobar la moción por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar los miembros de la Comisión Fiscalizadora presentes dejan expresa constancia que han verificado el efectivo cumplimiento de los extremos requeridos por el Estatuto Social y la normativa vigente, sin observaciones que formular. Siendo las 15:05 horas da por finalizada la reunión.

Firmantes: Directores Titulares, Luis Pablo Rogelio Pagano, Guillermo Luis Coltrinari, Luis Rodolfo Secco, Eduardo Ciro Ortiz, Mariano Luis Luchetti, Directores Suplentes, Lucas Pagano Boza, Pablo Cinco, Felipe Oviedo Roscoe ante la ausencia del Director Titular Sebastián Córdova Moyano, Flavia Bevilacqua ante la ausencia del Director Titular Alejandro Ciero, Síndicos Titulares Lucas Granillo Ocampo, María Ximena Digón, Carolina Susana Curzi.